

5. MATRIZ DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	META A LOGRAR AL 2022
SOCIAL Y CULTURAL	1.- En Lima Metropolitana y en Barranco los índices de robos a mano armada, sicariato, cobro de cupos, arrebatos, consumo de drogas, pandillaje, asaltos en mototaxi se han incrementado y no se percibe un trabajo articulado entre la Policía Nacional del Peru, las autoridades Municipales y los vecinos del distrito.	Implementar puestos de auxilio rápido que funcionen en 8 cuadrantes del distrito debidamente implementados (cámaras, sirenas, juntas y asociaciones de vecinos, unidad móvil, personal de serenazgo debidamente capacitado, efectivos policiales, línea de emergencia, aplicativo movil) que permita atender e intervenir cada caso de inseguridad y/o violencia que se presente.	Disminuir los índices de delincuencia en el distrito en un 30% en todo el distrito.
	2.- No se han implementado estrategias para trabajar conjuntamente con los distritos vecinos ni con el gobierno central.	Gestionar la realización de operativos con el grupo terna, e implementar serenazgo sin fronteras y el programa cuadrante seguro.	Desarticular la comercialización de droga y las bandas de delincuencia en un 30%
	3.- Barranco carece de espacios implementados que permita el desarrollo de actividades que promueven la educación, la cultura y la recreación en el distrito. Las autoridades no han generado espacios que permitan masificar la realización programas y/o talleres orientado hacia los segmentos mas vulnerables.	Gestionar la suscripción de convenios con la UGEL, I.I.E.E. para la implementación de programas y/o talleres en las I.I.E.E. que permita atender a la población estudiantil (niños, jóvenes) y de esta manera prevenir conductas antisociales; además de la realización de festivales y/o competencias entre I.I.E.E.	Utilizar en un 50% la infraestructura de las I.I.E.E. Suscribir convenios con el 50 % de I.I.E.E. Incrementar en un 50% la realización de concursos competencias y/o festivales
	4.- Barranco cuenta con una oferta cultural variada pero que no se encuentra articulada a nivel local, ni esta incorporada a los circuitos culturales ni turísticos de Lima Metropolitana.	Implementar la red cultural y turístico del distrito que permita articular toda la oferta existente, y propiciar el desarrollo de zonas complementarias articulando a los segmentos vulnerables del distrito	Incorporar en un 70% a los actores culturales y turísticos del distrito Incrementar la afluencia de turismo interno y externo en un 50%

		brindándoles una oportunidad de negocio.	Propiciar nuevas oportunidades de empleo para 200 familias del distrito
	5.- Los servicios culturales que se ofrecen en el distrito no están al alcance de los vecinos que viven en las zonas mas vulnerable del distrito, por los que sus actividades de recreación y esparcimiento se realizan en la vía publica.	Gestionar la democratización e implementación de programas y/o talleres culturales (lectura al aire libre), y artísticos en todas sus expresiones (teatro, muralizaciones, etc) en las zonas mas vulnerables del distrito	Incorporar a la población de niños, adolescentes y jóvenes de las zonas vulnerables en un 70% a las diversas escuelas deportivas, talleres y/o programas que implemente la Municipalidad
	6.- Autoridades que promueven el uso inadecuado de los espacios públicos para la realización de actividades que generan basura, desorden, consumo de alcohol y droga.	Promover la realización de los festivales de antaño, recuperando la historia la identidad del distrito y revalorando nuestros atractivos turísticos.	Lograr la participación de por lo menos el 50% de los colectivos de vecinos en los festivales
	7.-.- La población de barranco no cuenta con servicios, programas y/o campañas de salud que atienda a la población vulnerable del distrito (consumo de drogas, embarazos adolescentes, violencia a la mujer, ETS, vacunación, alimentación saludable, salud mental, etc)	Gestionar al acceso a los sistemas de salud existentes y/o promover campañas, programas que atiendan a la poblacion mas vulnerable del distrito.	Reaperturar el policlínico municipal con especial énfasis en atención de niños y adultos mayores Realizar 12 campañas al año en diversos temas
ECONOMICA	1.- Ausencia de una política de promoción del desarrollo económico en el distrito que articule a los diversos sectores con una estrategia de promoción del empleo y la formalizacion	Gestionar la implementación y articulación de programas que promuevan en empleo y la formalización de las actividades del distrito en torno al eje cultural y turístico del distrito	Lograr la formalización de por lo menos el 50% de las unidades económicas informales
	2.- Ausencia de un adecuado sistema de fiscalización de las actividades económicas del distrito que permita aplicar las normas y convivir de forma	Desarrollar campañas de fiscalización a las diversas actividades económicas que se realizan en el distrito con la participación activa de los vecinos y de acuerdo a la	Implementar e incrementar en un 100% los operativos de fiscalización que restablezcan en sentido de autoridad

	armonica con los vecinos	normatividad vigente.	
	3.- Ausencia de una política de promoción de los espacios públicos para el uso, disfrute y bienestar de los vecinos	Implementar en torno al eje cultural y turístico del distrito festivales que promuevan el empleo en zonas vulnerables eceptuando el parque municipal.	Incrementar las actividades en espacios públicos en un 50%
TERRITORIAL AMBIENTAL	1.- No se tiene una adecuada estructura de costos para el cobro de los servicios de limpieza publica	Sincerar y restructuras los costos de servicio de recojo y tratamiento de residuos sólidos con escalas de pago diferenciadas de acuerdo al servicio que se brinda, y propiciando le generación de empleo en la cadena de segregación.	Incrementar la recaudación en un 50%
	2.- No existe una política que promueva la implementación de áreas verdes/espacios publicos para el disfrute y bienestar del vecino	Gestionar la implementación de áreas verdes/espacios públicos como una herramienta que permita la masificación de actividades deportivas, culturales y educativas para el vecino Barranquino	Incrementar las áreas verdes en un 30%
	3.- Falta de autoridad para fiscalizar en torno a las actividades que generan todo tipo de contaminación en el distrito (ruido, basura, ocupación de la via publica, animales en estado de abandono, consumo de drogas, alcohol etc)	Aplicar las normas establecidas propiciando una convivencia armoniosa entre los vecinos y el sector privado, realizando operativos de prevención y sanción	Implementar campañas de prevención en un 50%
	4.- Carencia de un plan urbano rector que permita solucionar los problemas de transporte, vivienda, usos de suelo etc.	Impulsar la elaboración de un plan urbano que oriente y promueva el desarrollo del distrito con una visión a mediano y largo plazo considerando a Barranco como un destino turístico de Lima Metropolitana	Contar con un plan urbano
INSTITUCIONAL	1.- Los procedimientos para la obtención de permisos, autorizaciones, licencias no se han simplificado, la calidad de los	Implementar sistemas de simplificación administrativa que permita disminuir los costos por los tramites efectuados, mejorar	Lograr la simplificación administrativa y entregar licencias y autorizaciones de

	servicios de atención es deficiente.	los servicios de atención al vecino y generar sistemas de pago online.	forma automática
	2.- Alto índice de morosidad, poca cultura de pago	Implementar políticas que permitan una adecuada recaudación a través de campañas amnistías, para brindar servicios de calidad a los vecinos.	Promover y distinguir a los 100 vecinos puntuales en los 4 años
	3.- La percepción de los vecinos de Barranco que las ultimas gestiones municipales no han sido transparentes.	Implementar políticas que promuevan la participación ciudadana en todos los niveles, propiciando el fortalecimiento de los colectivos vecinales para trabajar de la mano con la autoridad Municipal.	Formalizar y regularizar por lo menos a 50 organizaciones y/o colectivos,